

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL

AUDITORIA INTERNA COVIAL
COPIA

COVIAL

RECIBIDO
16 NOV 2021
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Oficio No. 163-2021-AI/SBLG
Guatemala, 16 noviembre 2021

Ingeniero
Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
COVIAL

Ref.: Informe No. 14-2021-AI-CUA-101312
Auditoria a la Ejecución Presupuestaria del 1 de agosto 2020 al 28 de febrero 2021.

Estimado Ingeniero Aguilar:

Atentamente para su conocimiento y efectos, adjunto el informe que contiene el resultado de la auditoría practicada a la Ejecución Presupuestaria del 1 de agosto del 2020 al 28 de febrero 2021, con el objeto de evaluar la correcta y oportuna ejecución del presupuesto 2020/21 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- a través del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

La auditoría se basó en la revisión en formato digital del sistema SICOIN WEB, Sistema de control de proyectos -SICOP- y de la carpeta llamada -DEUDA- de las operaciones y registros contables ocurridos en el período mencionado, además de establecer el grado de eficiencia, confiabilidad y razonabilidad de la información que genera el Departamento Financiero, incluyendo las modificaciones presupuestarias y los pagos realizados de acuerdo a cada categoría programática en concordancia con el manual de clasificaciones presupuestarias. De acuerdo a la revisión efectuada no se determinaron inconsistencias que ameritaran la formulación de hallazgos, por lo que el resultado se considera razonable.

Únicamente se hace referencia a las deficiencias descritas a continuación.

Observación No. 1

Inconsistencias de control interno

Observación No. 2

No se tuvo a la vista los recibos de pago del IGSS.

Se adjunta el informe del área examinada lo cual permitirá un mejor entendimiento del trabajo realizado.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,

16 NOV 2021

RECIBIDO

HORA: 12:25 FIRMA: [Firma] C.C. Subdirección Administrativa Financiera
Departamento Financiero
Departamento de Visa
Auditoría Interna del Ministerio CIV
Secretaría Contraloría General de Cuentas
Archivo Auditoría Interna COVIAL

Licda. Silvia Beatriz Laj González
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

RECIBIDO
16 NOV 2021
DIRECCIÓN EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
FIRMA: [Firma]

2

Guatemala 16 de noviembre de 2021

Ingeniero
Mario Gustavo Aguilar Alemán,
Director,
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Presente.

Estimado Ingeniero Aguilar:

Se practicó auditoría a la Ejecución del Presupuesto por el período comprendido del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021, según nombramiento No. 101312-1-2021 con fecha 09 de agosto de 2021 de la jefatura de Auditoría Interna, con el objetivo de evaluar la correcta y oportuna ejecución del presupuesto 2020 y 2021, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, a través del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB, con base a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, Normas Generales de Control Interno Gubernamental y leyes y disposiciones vigentes aplicables al área auditada.

La auditoría se efectuó con base en la generación de reportes y consultas en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB y la revisión electrónica de los documentos que respaldan cada una de las transacciones a cargo del presupuesto del ejercicio fiscal 2021, en las carpetas electrónicas "Deuda" y "Digitalizados", así como el oportuno registro de las operaciones en el Sistema Integral de Control de Proyectos SICOP.

Durante la ejecución de la Auditoría no se determinaron hallazgos, únicamente se recomienda atender las siguientes observaciones:

Observación No. 1

Inconsistencias de control interno

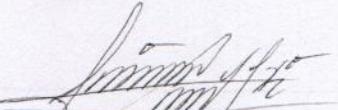
Observación No. 2

No se tuvo a la vista los recibos de pago de cuotas IGSS

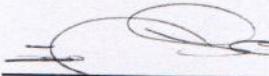
Todos los comentarios y recomendaciones, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, por lo que se recomienda dar lectura, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

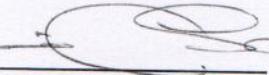


Se suscriben de usted muy atentamente,


LUIS CARLOS MAZA MORALES
Auditor


OSCAR ANTONIO CRUZ FLORES
Auditor


SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ
Supervisor


SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ
Director



4

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 101312

AUDITORIA
Auditoria a la Ejecucion Presupuestaria/Deuda Civial,
durtante el periodo del 01/08/2020 al 28/02/2021.
DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2021



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2021



INDICE

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	3
GENERALES	3
ESPECIFICOS	3
ALCANCE	3
INFORMACION EXAMINADA	4
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	5
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	13
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	15
COMISION DE AUDITORIA	16
ANEXOS	17



ANTECEDENTES

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, la cual podrá abreviarse -COVIAL-, creada y regulada según Acuerdo Gubernativo setecientos treinta y seis guion noventa y ocho (736-98) de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho (14-10-1998) de la Presidencia de la República, tendrá a cargo la ejecución de los fondos privativos y cualquiera otros que se le asignen de conformidad con la ley. Reformado por Acuerdo Gubernativo cinco guion dos mil diez (5-2010) de fecha diecinueve de enero de dos mil diez (19-01-2010); y a su vez este último reformado por adición al Acuerdo Gubernativo cincuenta guion dos mil diez (50-2010) de fecha uno de febrero de dos mil diez (01-02-2010) y Acuerdo Gubernativo doscientos ochenta y cinco guion dos mil quince (285-2015) del veintiuno de diciembre de dos mil quince (21-12-2015), tiene como misión conservar la infraestructura de la red vial del país para garantizar la transitabilidad de personas y mercancías a nivel nacional y regional por medio de la ejecución eficaz y transparente del presupuesto asignado.

Dentro de los objetivos de la Entidad se mencionan los siguientes: Administración del fondo vial, conservación de la red vial del país, la totalidad de la red vial pavimentada y parcialmente la red vial no pavimentada, con la tendencia de incrementar la cobertura; elaborar y mantener actualizado el inventario del estado físico de la red vial del país; crear bases y términos de referencia para la contratación de empresas y elaboración de contratos; gestión de recursos ante el Ministerio de Finanzas Públicas; divulgación de los objetivos y resultados, presentando, además el uso dado a los recursos manejados.

El 25 de junio de 2007 el Acuerdo Ministerial mil quinientos dieciocho guion dos mil siete (1518-2007) del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, aprobó el Reglamento Interno de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el objetivo de normar la estructura organizacional y administrativa que le permita ejecutar oportuna y técnicamente el plan de conservación y mejoramiento de la red vial del país.

Presupuesto asignado y vigente

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial para el año 2020, le fue asignado un presupuesto de un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,344,044,000.00). Modificado en quinientos noventa y nueve millones doscientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y dos quetzales exactos (599,236,942.00) para tener un presupuesto total de un mil novecientos cuarenta y tres millones doscientos ochenta mil novecientos cuarenta y dos quetzales exactos (1,943,280,942.00).



La Unidad Ejecutora de Conservación Vial para el año 2021, tiene un presupuesto asignado de un mil setecientos veintisiete millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,727,044,000.00). Modificado en veinticinco millones de quetzales exactos (25,000,000.00) para tener un presupuesto total de un mil setecientos cincuenta y dos millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (1,752,044,000.00).

FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA

Legislación

Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas" y su Reglamento.

Decreto Número 89-2002, Ley de probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.

Decreto Número 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto" y su Reglamento.

Decreto Número 57-92 del Congreso de la República "Ley de Contrataciones del Estado" y su Reglamento.

Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020 y 2021".

Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 de fecha 27 de diciembre 2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020".

Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021".

Decreto Número 20-2020 del Congreso de la República "Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República "Ley de Acceso a la Información Pública".



Acuerdo Número 09-03 del jefe de la Contraloría General de Cuentas "Normas Generales de Control Interno Gubernamental".

Acuerdo Número A-075-2017 del Contralor General de Cuentas: "Normas Internacionales de la Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala, ISSAI.GT".

Otros: Leyes, circulares y resoluciones Internas, aplicables al área auditada.

OBJETIVOS

GENERALES

El objeto de la auditoría es evaluar la correcta y oportuna ejecución del presupuesto del 01 agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- a través del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN-WEB, de acuerdo con Normas Generales de Control Interno, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes y disposiciones vigentes aplicables al área auditada.

ESPECIFICOS

- Evaluar la estructura de control interno por medio de cuestionario.
- Comprobar la correcta y oportuna ejecución del presupuesto de egresos.
- Verificar que las asignaciones de cada renglón de gastos del presupuesto se encuentren correctamente registradas, tal como se especifica en el presupuesto analítico.
- Verificar que los gastos y pagos efectuados se encuentran presupuestados dentro del ejercicio correspondiente.
- Revisar que las operaciones y transacciones estén debidamente documentadas.

ALCANCE

De acuerdo al tipo de auditoría y el período en revisión del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021, se consultó el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- mediante la generación de reportes sobre la ejecución del presupuesto, en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP- las nóminas de pagos a



contratistas y las carpetas electrónicas "Deuda" y "Digitalizados" los documentos que respaldan cada una de las transacciones a cargo del presupuesto del ejercicio fiscal 2020 y 2021.

De acuerdo al análisis de la ejecución presupuestaria del período, se determinó que los renglones que integran la muestra son: 173 - Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común y 188 - Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras como se detalla a continuación:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA SELECCIONADA

AÑO	RENLÓN	MONTO PAGADO DEVENGADO	%	MONTO MUESTRA SELECCIONADA	%	MONTO NO REVISADO DE LA MUESTRA	%
2020 y 2021	173	Q 873,580,351.10	100%	Q 635,760,706.13	73%	Q 237,819,644.97	27%
2020 y 2021	188	Q 35,136,819.60	100%	Q 26,732,480.40	76%	Q 8,404,339.20	24%
TOTALES		Q 908,717,170.70	100%	Q 662,493,186.53	72.9%	Q 246,223,984.17	27.1%

Reporte No. R00804109.rpt generado en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN- (Grupo dinámicos).

LIMITANTES

En la ejecución de esta auditoría no se tuvieron limitantes que interfirieran en el buen desarrollo de la revisión efectuada a la documentación de soporte de la ejecución presupuestaria 2020 y 2021, según la muestra seleccionada.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN

La veracidad de la información proporcionada a la Auditoría y la información en las carpetas "Deuda" y "Digitalizados", de los documentos que respaldan los pagos, son responsabilidad de la administración de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

INFORMACION EXAMINADA

En el desarrollo de esta auditoría la información generada y consultada es la siguiente:

- Reportes generados del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.
- Reportes Generados en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-.
- Acuerdos y resoluciones ministeriales que contienen las aprobaciones de las modificaciones presupuestarias.
- Expedientes electrónicos de estimaciones e informes financieros de los renglones de Mantenimiento 173 y de Supervisión 188.



- Los papeles de trabajo realizados en la auditoría anterior como fuente de información, consulta y seguimiento.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Para el ejercicio fiscal 2020, al no aprobarse el presupuesto nacional queda con vigencia el Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL - le fue asignado un presupuesto de: de un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,344,044,000.00), con un total de modificaciones de quinientos noventa y nueve millones doscientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y dos quetzales exactos (Q. 599,236,942.00), para un total de presupuesto vigente y asignado al 31 de diciembre de 2020 de un mil novecientos cuarenta y tres millones doscientos ochenta mil novecientos cuarenta y dos quetzales exactos (Q. 1,943,280,942.00).

Para el ejercicio fiscal 2021, al no aprobarse el presupuesto nacional queda con vigencia el Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL - le fue asignado un presupuesto de: mil setecientos veintisiete millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,727,044,000.00), sin modificaciones, para un total de presupuesto vigente al 28 de febrero de 2021 de mil setecientos veintisiete millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,727,044,000.00).

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Presupuesto Vigente por Actividad
Del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021
(Cifras expresadas en Quetzales)

Programa	Actividad/obra	Descripción	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto vigente modificado	%
Año 2020						
11	1	Dirección y coordinación	Q22,640,880.00	Q990,360.00	Q23,631,240.00	1.22
11	1	Mantenimiento de la red vial pavimentada (fideicomiso)	Q10,240,000.00	-Q8,057,133.00	Q2,182,867.00	0.11
11	2	Mantenimiento de la red vial pavimentada (ejecución normal)	Q1,014,975,272.00	Q272,921,091.00	Q1,287,896,363.00	66.27
11	1	Mantenimiento de la red vial terciaria (fideicomiso)	Q10,000,000.00	-Q7,290,428.00	Q2,709,572.00	0.14
11	2	Mantenimiento de la red vial terciaria (normal)	Q286,187,848.00	Q125,942,013.00	Q412,129,861.00	21.21



13	4	Servicios de mantenimiento a la infraestructura aeroportuaria	Q -	Q38,494,097.00	Q38,494,097.00	1.98
94	1	Atención por desastres naturales y calamidades públicas	Q -	Q176,236,942.00	Q176,236,942.00	9.07
Totales			Q1,344,044,000.00	Q599,236,942.00	Q1,943,280,942.00	100.00
Año 2021						
11	1	Dirección y coordinación	Q22,640,880.00	Q -	Q22,640,880.00	1.31
11	1	Mantenimiento de la red vial pavimentada (fideicomiso)	Q10,240,000.00	Q -	Q10,240,000.00	0.59
11	1	Mantenimiento de la red vial pavimentada (ejecución normal)	Q1,253,705,236.00	Q -	Q1,253,705,236.00	72.59
11	1	Mantenimiento de la red vial terciaria (fideicomiso)	Q10,000,000.00	Q -	Q10,000,000.00	0.57
11	1	Mantenimiento de la red vial terciaria (normal)	Q430,457,884.00	Q -	Q430,457,884.00	24.94
94	1	Atención por desastres naturales y calamidades públicas	Q -	Q -	Q -	0
Totales			Q1,727,044,000.00	Q -	Q1,727,044,000.00	100.00
Fuente: Reporte No. R00804552.rpt Presupuesto vigente por actividad, generado en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.						

La distribución por actividad del presupuesto vigente modificado, para el programa 11, actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (ejecución normal)" un 66.27% y para la actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (ejecución normal)" un 21.21%, representando un 87.48% del total del presupuesto a ejecutar para el ejercicio fiscal 2020.

Y para el programa 11, actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (ejecución normal)" un 72.59% y para la actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (ejecución normal)" un 0.57%, representando un 73.16% del total del presupuesto a ejecutar para el ejercicio fiscal 2021, siendo estas actividades las más significativas.

Modificaciones presupuestarias 2020 y 2021.

Durante el período de la auditoría se realizaron modificaciones al presupuesto, se detallan a continuación:

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Resumen de Modificaciones Presupuestarias
Del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021
(Cifras expresadas en Quetzales)

C02	Tipo de Transferencia	Fecha de modificación	Monto aprobado Débito	Monto aprobado Crédito	Monto real de trasposos y transferencias	No. De documento de aprobación
14	INTRA 2	24/08/2020	Q 25,484,283.00	Q 25,484,283.00	Q -	PRESUDAF063-20
15	INTRA 1	31/08/2020	Q -	Q 11,881,110.00	Q 11,881,110.00	Acuerdo Ministerial 226-2020



16	INTRA 2	4/09/2020	Q 2,460.00	Q 2,460.00	Q -	PRESUDAF072-20
17	INTRA 1	7/09/2020	Q 38,494,097.00	Q 38,494,097.00	Q -	Acuerdo Ministerial 256-2020
18	INTRA 2	7/09/2020	Q 10,184,468.00	Q 10,184,468.00	Q -	PRESUDAF071-20
19	INTRA 2	17/09/2020	Q 68,096,666.00	Q 68,096,666.00	Q -	PRESUDAF077-20
20	INTRA 2	17/09/2020	Q 68,073,538.00	Q 68,073,538.00	Q -	PRESUDAF079-20
21	INTRA 2	15/10/2020	Q 24,615,195.00	Q 24,615,195.00	Q -	PRESUDAF094-20
22	INTRA 2	18/11/2020	Q 10,797,781.00	Q 10,797,781.00	Q -	PRESUDAF112-20
23	INTRA 2	25/11/2020	Q 76,849,978.00	Q 76,849,978.00	Q -	PRESUDAF113-20
24	INTRA 2	14/12/2020	Q 10,089,635.00	Q 10,089,635.00	Q -	PRESUDAF119-20
25	INTRA 2	14/12/2020	Q 7,943,714.00	Q 7,943,714.00	Q -	PRESUDAF119-20
26	INTRA 2	17/12/2020	Q 54,220,090.00	Q 54,220,090.00	Q -	PRESUDAF125-20
28	INTER	23/12/2020	Q -	Q 164,355,832.00	Q 164,355,832.00	Acuerdo Gubernativo 20-2020
29	INTRA 1	28/12/2020	Q 84,999,953.00	Q 84,999,953.00	Q -	Acuerdo Ministerial 379-2020
30	INTRA 2	29/12/2020	Q 10,789,026.00	Q 10,789,026.00	Q -	PRESUDAF136-20
1	INTRA 1	28/01/2021	Q 3,327,233.00	Q 3,327,233.00	Q -	Acuerdo Ministerial 35-20201
2	INTRA 2	11/02/2021	Q 231,045.00	Q 231,045.00	Q -	PRESUDAF006-21
Total			Q 494,199,162.00	Q 670,436,104.00	Q 176,236,942.00	

Fuente: Reporte No. R00800725.rpt generado en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, Cur de modificaciones Presupuestarias.

El monto real de las modificaciones presupuestarias que afectaron el presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- es de ciento setenta y seis millones doscientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y dos quetzales exactos Q 176,236,942.00 durante el período del 01 de agosto de 2020 al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 28 de febrero de 2021 no hubo modificaciones al presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Ejecución de gastos por actividad

La ejecución del gasto del presupuesto detallados por actividad durante el período de la auditoría, se detalla a continuación:

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ejecución de Gastos por Actividad
Del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021
(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE MODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
AÑO 2020			
Servicios no personales	Q1,923,258,485.00	Q846,129,686.56	43.99



AÑO 2021			
Servicios no personales	Q1,707,875,103.00	Q63,816,763.35	3.74
TOTALES	Q3,631,133,588.00	Q909,946,449.91	

Fuente: Reporte No. R00804768.rpt generado en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, grupos dinámicos, por grupo de gastos.

La ejecución del gasto por actividad del período del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2020 es de 43.99%, y por el periodo de 1 de enero de al 28 de febrero de 2021 es de 3.74% por el tiempo auditado y transcurrido del ejercicio fiscal 2020 y 2021.

Ejecución de gastos por renglón presupuestario

A continuación, se presenta el cuadro con el resumen de la ejecución de los renglones, objeto de revisión en el período auditado con el objetivo de tener una visión de la distribución realizada específicamente a mantenimiento, supervisión y gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- Ejecución de Gastos por Renglón Del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021 (Cifras expresadas en Quetzales)

Renglón	Descripción	Presupuesto vigente modificado	Total devengado	% de ejecución
Año 2020				
173	Mantenimiento	Q 1,834,378,197.00	Q 810,310,756.17	44.17
188	Supervisión	Q 85,031,505.00	Q 34,589,651.18	40.68
TOTAL AÑO 2020		Q 1,919,409,702.00	Q 844,900,407.35	84.85
Año 2021				
173	Mantenimiento	Q 1,625,025,068.00	Q 63,269,594.93	3.89
188	Supervisión	Q 79,138,052.00	Q 547,168.42	0.69
TOTAL AÑO 2021		Q 1,704,163,120.00	Q 63,816,763.35	4.58
TOTALES AÑO 2020 Y 2021		Q 3,623,572,822.00	Q 908,717,170.70	

Fuente: Reporte No. R00804768.rpt información consolidada, generado en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.

Los gastos ejecutados por mantenimiento, supervisión y otros renglones presupuestarios de funcionamiento de la Unidad Ejecutora, por el período del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2020, representan un 84.85% y por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021 representan un 4.58%.

Revisión de registros de pagos SICOIN-SICOP

Se compararon los registros del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- con los registros realizados en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-, quedando de la siguiente forma:



Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Registro de pagos por actividad, SICOIN Y SICOP renglones 173 y 188
Del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021
(Cifras Expresadas en Quetzales)

RENGLÓN	ABREVIATURA	ACTIVIDAD	PAGOS	MONTO SICOIN	MONTO SICOP	DIFERENCIA
173	A	Aeropuerto	9	Q 13,168,916.11	Q 13,168,916.11	Q -
	B	Bacheo	76	Q 92,806,780.09	Q 92,806,780.09	Q -
	BL	Bacheo limpieza	77	Q 108,922,295.09	Q 108,922,295.09	Q -
	CP	Carretas Principales	39	Q 82,149,527.44	Q 82,149,527.44	Q -
	DM	Defensas metálicas	15	Q 14,179,886.80	Q 14,179,886.80	Q -
	E	Pesos y dimensiones	11	Q 3,750,109.72	Q 3,750,109.72	Q -
	ETA	Emergencia	16	Q 48,439,933.77	Q 48,439,933.77	Q -
	L	Limpieza	312	Q 21,906,216.26	Q 21,906,216.26	Q -
	LE	Limpieza Especifica	15	Q 1,152,283.42	Q 1,152,283.42	Q -
	OC	Obra civil	26	Q 68,401,271.01	Q 68,401,271.01	Q -
	OCE	Obra civil especifica	46	Q 59,658,185.52	Q 59,658,185.52	Q -
	P	Puentes	12	Q 39,057,569.86	Q 39,057,569.86	Q -
	PE	Mantenimiento de puentes	10	Q 13,069,106.68	Q 13,069,106.68	Q -
	SG	Sello de grietas	4	Q 4,981,154.60	Q 4,981,154.60	Q -
	SH	Señalización horizontal	16	Q 37,402,106.80	Q 37,402,106.80	Q -
	SV	Señalización vertical	17	Q 18,656,349.00	Q 18,656,349.00	Q -
	T	Terracería	190	Q 245,878,658.93	Q 245,878,658.93	Q -
TOTAL RENGLO 173			891	Q 873,580,351.10	Q 873,580,351.10	Q -
188	C	Consultoría	6	Q 1,348,966.72	Q 1,348,966.72	Q -
	S	Supervisión	278	Q 944,736.28	Q 944,736.28	Q -
	ETAS	Supervisión emergencias	5	Q 32,843,116.60	Q 32,843,116.60	Q -
TOTAL RENGLO 188			289	Q 35,136,819.60	Q 35,136,819.60	Q -

Fuente: Reportes de Cur Detallado del Gasto, generados en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y reporte de nóminas del Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-, proporcionado por el Departamento de Informática de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

No existen diferencias entre SICOIN y SICOP, en los registros realizados de pagos de proyectos de los renglones 173 y 188 en el período del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021.

Revisión de expedientes pagados por proyecto



Se seleccionó una muestra de los pagos realizados bajo los renglones presupuestarios 173 - Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común y 188 - Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras, correspondientes al período del 01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021. Los expedientes se revisaron electrónicamente en las carpetas "Deuda y Digitalizados".

Los aspectos considerados dentro de la revisión son los siguientes:

Renglón 173 - Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común

- Firmas de autorización en el Comprobante Único de Registro -CUR-.
- Oficio de recomendación de pago de supervisor.
- Factura original sin enmiendas, ni tachones, sello de cancelado, timbres de ingeniería, vigencia.
- Verificador de factura
- Cuadro general de estimación.
- Certificación de acta de estimación.
- Que las cuotas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se encuentren al día.

Renglón 188-Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras

- Firmas de autorización en el Comprobante Único de Registro -CUR-.
- Oficio de recomendación de pago de supervisor.
- Factura original sin enmiendas, ni tachones, sello de cancelado, timbres de ingeniería, vigencia.
- Verificador de factura
- Informe Financiero de pago debidamente firmado y autorizado (Control de avance financiero).

Derivado de la revisión de la muestra de los expedientes en forma digital se encontraron inconsistencias de control interno (Detalle en anexo I, II y III), entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Comprobantes Único de registro CUR, no correspondientes a su expediente.
- Facturas electrónicas no tiene el sello de cancelado en carpeta digitalizados.
- No se tuvo a la vista los recibos de pago de cuotas IGSS.
- La factura y el verificador de factura adjuntos en la carpeta digitalizado no corresponden al de la factura correcta.
- Corregir en carpeta digitalizado, debido a que hay un registro incorrecto, el cual es BL-2020-032-ES-01, siendo lo correcto es B-2020-032-ES-01.



OBSERVACIONES

En la presente auditoría se incluyen para su atención las siguientes observaciones:

Observación No. 1 inconsistencias de Control Interno

Condición

En la revisión según la determinación de la muestra digital de los expedientes de pago (Estimaciones e Informes Financieros) en la carpeta electrónica "Deuda", correspondiente a los renglones presupuestarios 173 - Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común y 188 - Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras, se verificó lo siguiente:

- En algunos casos según la muestra seleccionada no se tuvieron a la vista los (Comprobantes Únicos de Registro) CUR, correspondientes a su expediente.
- Facturas electrónicas sin el sello de cancelado.
- La factura y el verificador de factura adjuntos en la carpeta digitalizado no corresponden al de la factura correcta.
- Corregir en carpeta digitalizado, debido a que hay registros incorrectos (Ver a detalle en Anexo I y Anexo II).

Criterio

El Acuerdo No. 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Norma 2 Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General, 2.6 documentos de respaldo, establece: "Toda operación que realicen las entidades públicas, cualquiera sea su naturaleza, debe contar con la documentación necesaria y suficiente que la respalde. La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por lo tanto, contendrá la información adecuada, por cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis".

Recomendación

A la Subdirección Administrativa Financiera que gire instrucciones por escrito y verifique el cumplimiento de esta recomendación, al jefe del Departamento Financiero y este a su vez a los responsables del mantenimiento y alimentación de la carpeta "Digitalizado", para que conjuntamente con el Departamento de Informática, se coordinen las acciones pertinentes con el objetivo de retroalimentar



y completar los documentos que no han sido escaneados en la antes mencionada carpeta con el fin de corregir los registros incorrectos de tal manera que los expedientes se encuentren completos al momento que se les realice auditoría.

Observación No. 2 no se tuvo a la vista los recibos de pago de cuotas IGSS.

Condición

No se visualizó la copia del recibo del pago efectuado correspondiente a las cuotas laborales y patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por lo cual se mencionan a modo de ejemplo algunas de las estimaciones de pago realizadas sin tener certeza de que se cumpla con el pago de planillas y recibo IGSS, (con mayor detalle en anexo III), siendo estas las siguientes:

EXPEDIENTES SIN COPIA DE PAGO DE CUOTA IGSS						
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO
1	3129	23/10/2020	PROYECTO A-005-2019	ESTIMACION 01	MAQUIMAR SOCIEDAD ANONIMA	Q2,000,000.00
2	3022	21/10/2020	PROYECTO BL-035-2019	ESTIMACION 14	GUILLERMO JUAREZ ALVARO CESAR	Q28,887.99
3	3337	11/11/2020	PROYECTO CP-001A-2019	ESTIMACION 04	CONSULTORES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA	Q4,265.35
4	3484	16/11/2020	PROYECTO CP-001A-2019	ESTIMACION 06	CONSULTORES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA	Q3,075,282.86
5	3142	23/10/2020	PROYECTO CP-006-2019	ESTIMACION 5	PROYECTOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES	Q1,884,374.10
6	2832	22/09/2020	PROYECTO DM-002-2019	ESTIMACION 05	DEL VAL GUERRERO JUAN RAFAEL	Q2,996,834.06
7	4087	9/12/2020	PROYECTO DM-002-2019	ESTIMACION 06	DEL VAL GUERRERO JUAN RAFAEL	Q3,497,802.76
8	2947	24/09/2020	PROYECTO OC-001-2019	ESTIMACION 4	IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	Q1,128,417.56
9	4133	10/12/2020	PROYECTO OC-007-2019	ESTIMACION 6	ARCHILA SANCHEZ HENRY EDUARDO	Q527,166.80
10	3074	22/10/2020	PROYECTO PE-002-2019	ESTIMACION 08	DE LA TORRE DEL VALLE CARLOS EDUARDO	Q402,958.20

Fuente: Elaboración hecha por auditores

Criterio

El Acuerdo Número 1118, de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Reglamento sobre la recaudación de Contribuciones al Régimen de Seguridad Social, Artículo 6 establece: "Todo patrono formalmente inscrito en el Régimen de Seguridad Social debe entregar al Instituto, bajo su



responsabilidad, dentro de los primeros veinte días de cada mes, la Planilla de Seguridad Social y sus soportes respectivos, y las cuotas correspondientes a los salarios pagados dentro del mes calendario anterior, salvo que el instituto establezca su propio calendario de pagos”.

Los contratos de mantenimiento de la red vial no pavimentada y pavimentada en su cláusula QUINTA establece: “Valor del contrato y firma de pago ...B) FORMA DE PAGO: B.1) PAGOS PARCIALES... c) Copia del recibo del pago efectuado en el período anterior al de la estimación que se trate, correspondiente a las cuotas laborales y patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.”

Recomendación

Al Subdirector Administrativo Financiero

Girar instrucciones por escrito y verificar el cumplimiento para que en coordinación con la jefa del Departamento de VISA realicen las acciones y/o gestiones necesarias para adjuntar los pagos de cuota IGSS de las estimaciones correspondientes, debido a que existen proyectos en los cuales su contrato establece que deben adjuntar copia del pago efectuado en el período anterior al de la estimación de que se trata, correspondiente a la cuotas laborales y patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la presente deficiencia ha sido motivo de hallazgos y sanción por parte de Contraloría General de Cuentas.

La evaluación del control interno no revela necesariamente todas las deficiencias, toda vez que, las pruebas se realizaron de forma selectiva.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En la revisión del archivo corriente de la Unidad de Auditoría Interna de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en lo que se refiere a las auditorías anteriores no existen hallazgos a los que se les haya que dar seguimiento en esta área.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PRÓXIMA AUDITORÍA

Que se verifiquen las acciones realizadas por la administración referente a las recomendaciones emitidas en este informe.



COMENTARIO GENERAL

La Auditoría a la Ejecución del Presupuesto se realizó satisfactoriamente, cumpliendo con los lineamientos trazados en la planificación específica y con los procedimientos a desarrollar según programa de auditoría.

RECOMENDACIONES GENERALES A LAS AUTORIDADES SUPERIORES

Girar instrucciones por escrito en relación a las observaciones contenida en el presente informe, a la Subdirección Administrativa Financiera, al jefe del Departamento Financiero y a la jefa del Departamento de VISA de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, para su atención.

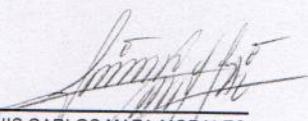


DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MARIO GUSTAVO AGUILAR ALEMAN	DIRECTOR EJECUTIVO IV (DIRECTOR)	12/02/2020	28/02/2021
2	ROLANDO ELIGIO SANTIZO TAJIBOY	DIRECTOR EJECUTIVO IV (SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO)	01/03/2018	28/02/2021
3	HERBERT FRANCISCO TOLEDO VIDES	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO)	01/04/2020	18/09/2020
4	MARIO SAUL DE LEON HIP	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO)	21/09/2020	28/02/2021



COMISION DE AUDITORIA


 LUIS CARLOS MAZA MORALES
 Auditor


 OSCAR ANTONIO CRUZ FLORES
 Auditor


 SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ
 Supervisor




 SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ
 Director



ANEXOS

ANEXO I INCONSISTENCIAS DE CONTROL RENGLON 173

AEROPUERTO								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
1	4291	11/12/2020	PROYECTO A-004-2020	ESTIMACION No. 01	MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCION	Q 3,847,204.24		No se visualiza con claridad el sello de cancelado.
2	3889	30/11/2020	PROYECTO A-005-2019	ESTIMACION 02	MAQUIMAR SOCIEDAD ANONIMA	Q 230,568.00	X	
3	3129	23/10/2020	PROYECTO A-005-2019	ESTIMACION 01	MAQUIMAR SOCIEDAD ANONIMA	Q 2,000,000.00	X	
BACHEO								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
4	4308	11/12/2020	PROYECTO B-052-2020	ESTIMACION 01	LOPEZ Y LOPEZ HENRY JESUS	Q 1,671,028.97		Corregir en carpeta digitalizado, debido a que este proyecto esta registrado como BL-2020-032-ES-01 y lo correcto es B-2020-032-ES-01.
5	3890	30/11/2020	PROYECTO B-052-2020	ESTIMACION 01	LOPEZ Y LOPEZ HENRY JESUS	Q 2,335,115.00		Corregir en carpeta digitalizado, debido a que este proyecto esta registrado como BL-2020-032-ES-01 y lo correcto es B-2020-032-ES-01.
BACHEO LIMPIEZA								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
6	3282	29/10/2020	PROYECTO BL-023-2019	ESTIMACION 10	SCHWARTZ CASTELLANOS DE LEON ERICKA	Q 1,626,889.78	X	
CARRETERAS PRINCIPALES								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
7	3886	30/11/2020	PROYECTO CP-005-2020	ESTIMACION 1	ESTRADA MONTERROSO JUAN CARLOS	Q 980,234.86	X	
8	124	26/02/2021	PROYECTO CP-015-2020	ESTIMACION No. 01	CONSTRUCTORA DISA SOCIEDAD ANÓNIMA	Q 688,883.04		La factura y el verificador de factura adjuntos en la carpeta digitalizado no corresponden al de la factura correcta.
LIMPIEZA								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
9	2430	20/08/2020	PROYECTO L-007A-2019	ESTIMACION 10	MORALES SECAIDA MIGUEL ANGEL	Q 29,028.60		No se cuenta con el verificador de la factura original.
10	3544	17/11/2020	PROYECTO L-011-2019	ESTIMACION 13	SIQUITA RUTH NOHEMI	Q 18,837.50	X	
11	2857	23/09/2020	PROYECTO L-019-2019	ESTIMACION 8	GARCIA CHACON CLARA LUZ	Q 76,827.06	X	
12	4069	09/12/2020	PROYECTO L-060-2020	ESTIMACION 1	CASTAÑEDA MATTA DALIA	Q 108,979.00	X	
13	4110	10/12/2020	PROYECTO L-170-2020	ESTIMACION 02	SIQUITA RUTH NOHEMI	Q 33,924.00	X	
14	4018	09/12/2020	PROYECTO L-170-2020	ESTIMACION 01	SIQUITA RUTH NOHEMI	Q 111,372.00	X	
PUENTES ESPECIFICOS								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
15	3283	29/10/2020	PROYECTO PE-003-2019	ESTIMACION 4	AQUECHE MEDRANO DENIZARD	Q 2,105,451.20	X	



ANEXO I INCONSISTENCIAS DE CONTROL RENGLON 173

TERRACERÍA								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
16	3204	27/10/2020	PROYECTO T-002-2019	ESTIMACION 9	MAYA PAV SOCIEDAD ANONIMA	Q 1,733,767.28	X	
17	4181	10/12/2020	PROYECTO T-008-2019	ESTIMACIÓN 09	SUPERVISION CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	Q 337,328.82	X	
18	3326	11/11/2020	PROYECTO T-012-2019	ESTIMACION 7	CACERES SANDOVAL JOSE ALEJANDRO	Q 4,094,397.23		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene timbres de ingeniería.
19	185	26/02/2021	PROYECTO T-013-2019	ESTIMACIÓN 10	CONSTRUCTORA DE LEÓN MALOUF Y MORATAYA	Q 1,000,000.00	X	
20	3474	16/11/2020	PROYECTO T-014a-2019	ESTIMACION 6	PAZ PORTILLO ARAGON CLARA ROSA	Q 1,132,600.00		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
21	2427	20/08/2020	PROYECTO T-015-2019	ESTIMACION 8	OPCION TECNICA SOCIEDAD ANONIMA	Q 846,931.35		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
22	3899	30/11/2020	PROYECTO T-020-2019	ESTIMACIÓN 10	AQUINO REYES GIRON CONSUELO ETELBINA	Q 1,008,088.50		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene timbres de ingeniería
23	2486	20/08/2020	PROYECTO T-026-2019	ESTIMACION 5	ARGUS CONSULTING SOCIEDAD	Q 1,666,941.50		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
24	4703	18/12/2020	PROYECTO T-034-2020	ESTIMACION No. 01	GUERRA DÍAZ JOSÉ RODOLFO	Q 615,270.40		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
25	4374	15/12/2020	PROYECTO T-038-2019	ESTIMACIÓN 08	RAMIREZ SAGASTUME ASTRID SARAI	Q 571,485.84		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
26	2425	20/08/2020	PROYECTO T-039-2019	ESTIMACION 4	RUIZ LOPEZ JOSE DAVID	Q 4,618,962.15		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
27	3446	12/11/2020	PROYECTO T-042a-2019	ESTIMACION 6	2 DRAGONS SOCIEDAD ANONIMA	Q 254,217.86		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
28	3432	12/11/2020	PROYECTO T-042a-2019	ESTIMACION 5	2 DRAGONS SOCIEDAD ANONIMA	Q 412,945.88		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
29	3140	23/10/2020	PROYECTO T-050-2019	ESTIMACIÓN 06	ORTÍZ LÓPEZ MARIO ELISÉO	Q 428,052.62		La factura adjunta en la carpeta digitalizados no contiene el sello de cancelado.
ETAS								
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	CUR	Observaciones
30	5155	30/12/2020	PROYECTO ETA-015A-2020	ESTIMACION 1	GÓMEZ ESCOBAR GELVIN VIRGLIO	Q 586,649.10	X	



ANEXO II INCONSISTENCIAS DE CONTROL RENGLON 188

No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	FACTURA	OTROS
31	2481	20/08/2020	PROYECTO S-002-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 11	HUN AGUILAR LIGIA ELIZABETH	Q 96,170.64	X	Factura falta sello cancelado
32	3541	17/11/2020	PROYECTO S-009-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 10	RODAS GARCIA ADOLFO ESTUARDO	Q 56,736.42	X	Factura falta sello cancelado
33	3427	12/11/2020	PROYECTO S-012-2019	PAGO INFORME FINANCIERO 12	MORALES MERIDA ANGEL GUILLERMO	Q 14,325.69	X	Factura falta sello cancelado
34	2539	21/08/2020	PROYECTO S-025-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 7	RODRIGUEZ HERRERA EDDIE RONALDO	Q 32,377.21	X	Factura falta sello cancelado
35	3237	27/10/2020	PROYECTO S-037-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 5	IPAÑA CASASOLA CARLOS EDUARDO	Q156,637.23	X	Factura falta sello cancelado
36	3241	27/10/2020	PROYECTO S-037-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 6	IPAÑA CASASOLA CARLOS EDUARDO	Q 66,422.17	X	Factura falta sello cancelado
37	2667	25/08/2020	PROYECTO S-046-2017	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 02	DE LEON SANTIAGO MARCO ANTONIO	Q 7,440.68	X	el CUR 2667 no se encuentra adjunta en la carpeta deuda, factura falta sello cancelado
38	2975	28/09/2020	PROYECTO S-063-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 7	PONCE SCHLEEHAUF LUIS ROBERTO	Q249,547.79	X	Factura falta sello cancelado
39	2439	20/08/2020	PROYECTO S-071-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 4	GUTIERREZ SAMAYOA JUAN MANUEL	Q 21,538.80	X	Factura falta sello cancelado
40	3524	17/11/2020	PROYECTO S-089a-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 5	SUPERVISION PROFESIONAL SOCIEDAD	Q121,109.62	X	Factura falta sello cancelado
41	4469	17/12/2020	PROYECTO S-091-2019	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 6	RODAS RODAS EDGAR ADOLFO	Q141,790.54	X	Factura falta sello cancelado
No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO	NO SE VISUALIZO EL CUR	OTROS
42	3595	19/11/2020	PROYECTO C-004-2018	PAGO DEL INFORME FINANCIERO 7	CONSULTORA EN PROYECTOS DE INGENIERIA	Q157,501.02	X	El CUR adjunto en la carpeta deuda es incorrecto.



ANEXO III INCONSISTENCIAS DE EXPEDIENTES SIN COPIA DE PAGO DE CUOTA IGSS

No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO
43	3889	30/11/2020	PROYECTO A-005-2019	ESTIMACION 02	MAQUIMAR SOCIEDAD ANONIMA	Q 230,568.00
44	3129	23/10/2020	PROYECTO A-005-2019	ESTIMACION 01	MAQUIMAR SOCIEDAD ANONIMA	Q 2,000,000.00
45	4616	18/12/2020	PROYECTO A-005-2019	ESTIMACION 02	MAQUIMAR SOCIEDAD ANONIMA	Q 116,928.07
46	4520	17/12/2020	PROYECTO A-005-2019	ESTIMACION NO. 01	MAQUIMAR SOCIEDAD ANONIMA	Q 517,411.56
47	3022	21/10/2020	PROYECTO BL-035-2019	ESTIMACION 14	GUILLERMO JUÁREZ ALVARO CESAR	Q 28,887.99
48	2580	21/08/2020	PROYECTO BL-035-2019	ESTIMACION 13	GUILLERMO JUAREZ ALVARO CESAR	Q 263,528.49
49	2768	18/09/2020	PROYECTO BL-029-2019	ESTIMACION 9	ORELLANA SANDOVAL NORVIN JOSUE	Q 482,940.24
50	3484	16/11/2020	PROYECTO CP-001A-2019	ESTIMACION 06	CONSULTORES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA	Q 3,075,282.86
51	3339	11/11/2020	PROYECTO CP-001A-2019	ESTIMACION 05	CONSULTORES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA	Q 769,678.62
52	3337	11/11/2020	PROYECTO CP-001A-2019	ESTIMACION 04	CONSULTORES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA	Q 4,265.35
53	3142	23/10/2020	PROYECTO CP-006-2019	ESTIMACION 5	PROYECTOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES	Q 1,884,374.10
54	2984	29/09/2020	PROYECTO CP-006-2019	ESTIMACION 5	PROYECTOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES	Q 799,143.00
55	2832	22/09/2020	PROYECTO DM-002-2019	ESTIMACION 05	DEL VAL GUERRERO JUAN RAFAEL	Q 2,996,834.06
56	4087	09/12/2020	PROYECTO DM-002-2019	ESTIMACION 06	DEL VAL GUERRERO JUAN RAFAEL	Q 3,497,802.76
57	2420	20/08/2020	PROYECTO OC-001-2019	ESTIMACION 3	IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	Q 1,188,534.65
58	2947	24/09/2020	PROYECTO OC-001-2019	ESTIMACION 4	IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	Q 1,128,417.56
59	4133	10/12/2020	PROYECTO OC-007-2019	ESTIMACION 6	ARCHILA SANCHEZ HENRY EDUARDO	Q 527,166.80
60	2485	20/08/2020	PROYECTO OC-007-2019	ESTIMACION 4	ARCHILA SANCHEZ HENRY EDUARDO	Q 2,989,633.80
61	3347	11/11/2020	PROYECTO OCE-007-2019	ESTIMACION 2	CONCRETOS Y DRAGADOS SOCIEDAD	Q 2,213,110.11
62	2582	24/08/2020	PROYECTO OCE-016-2019	ESTIMACION 06	ROMERO CHOJOLAN MARCOS VINICIO	Q 815,400.60

No.	CUR	FECHA	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN Y/O PROYECTO	EMPRESA	MONTO
63	4707	18/12/2020	PROYECTO OCe-006-2019	ESTIMACIÓN 4	CONSTRUCTORA CMB SOCIEDAD ANONIMA	Q 598,245.40
64	5019	23/12/2020	PROYECTO OCE-011-2019	ESTIMACION 4	QUIROZ ARRIOLA VERONICA LETICIA	Q 401,525.00
65	3358	11/11/2020	PROYECTO OCE-011-2019	ESTIMACION 2	QUIROZ ARRIOLA VERONICA LETICIA	Q 2,550,727.50
66	5082	28/12/2020	PROYECTO SH-002-2019	ESTIMACIÓN 04	CORTÉZ DÁVILA GERARDO	Q 203,198.51
67	2440	20/08/2020	PROYECTO SH-004-2019	ESTIMACION 6	GRUPO CONSTRUYALA CONSTRUCTORES	Q 3,403,309.20
68	4879	21/12/2020	PROYECTO SH-004-2019	ESTIMACION 9	GRUPO CONSTRUYALA CONSTRUCTORES	Q 1,687,794.76
69	2944	24/09/2020	PROYECTO SH-004-2019	ESTIMACION 7	GRUPO CONSTRUYALA CONSTRUCTORES	Q 5,149,536.89
70	4876	21/12/2020	PROYECTO SH-004-2019	ESTIMACION 8	GRUPO CONSTRUYALA CONSTRUCTORES	Q 3,083,065.43
71	3470	16/11/2020	PROYECTO T-024-2019	ESTIMACIÓN 10	SAMAYOA RUANO PETER DOMINGO	Q 2,169,870.14
72	3351	11/11/2020	PROYECTO T-025-2019	ESTIMACIÓN 04	CORTÉZ DÁVILA GERARDO	Q 730,588.94
73	4118	10/12/2020	PROYECTO T-016-2019	ESTIMACION 03	PAZ OTTO LEONEL	Q 2,309,778.43
74	3398	12/11/2020	PROYECTO T-011-2019	ESTIMACION 8	INVERSIONES RIO DE PLATA SOCIEDAD	Q 2,413,728.45
75	2760	18/09/2020	PROYECTO T-011-2019	ESTIMACION 7	INVERSIONES RIO DE PLATA SOCIEDAD	Q 893,016.91
76	3326	11/11/2020	PROYECTO T-012-2019	ESTIMACION 7	CACERES SANDOVAL JOSE ALEJANDRO	Q 4,094,397.23

